

**RESOLUCION DE 8 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS BEATRIZ GALINDO DE 2018**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Orden ECD/365/2018, de 23 de marzo, por la que se aprueban las bases para la concesión y se convocan las ayudas Beatriz Galindo 2018, y una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional, la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de Conocimiento, resuelve publicar la relación definitiva de candidatos seleccionados y de suplentes:

Candidatos seleccionados:

SOLICITUD	REFERENCIA PLAZA	ÁREA PLAZA	MODALIDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
BGP18/00048	BEAGAL18/00205	MATEMÁTICAS	SÉNIOR	*****151	ABDERRAHIM HANTOUTE
BGP18/00053	BEAGAL18/00206	ECONOMÍA	SÉNIOR	*****83C	IVAN PAYA SASTRE
BGP18/00064	BEAGAL18/00207	FÍSICAS Y CIENCIAS DEL ESPACIO	JUNIOR	*****00A	PEDRO BARGUEÑO DE RETES

Candidatos suplentes:

SOLICITUD	REFERENCIA PLAZA	ÁREA PLAZA	MODALIDAD	ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
BGP18/00132	BEAGAL18/00207	FÍSICAS Y CIENCIAS DEL ESPACIO	JUNIOR	1	JOSE JUAN FERNANDEZ MELGAREJO
BGP18/00082	BEAGAL18/00207	FÍSICAS Y CIENCIAS DEL ESPACIO	JUNIOR	2	MARTIN FRANZ OBERGAULINGER MARTIN
BGP18/00233	BEAGAL18/00207	FÍSICAS Y CIENCIAS DEL ESPACIO	JUNIOR	3	MIGUEL RUBEN NEBOT GOMEZ
BGP18/00118	BEAGAL18/00207	FÍSICAS Y CIENCIAS DEL ESPACIO	JUNIOR	4	ANTON FERNANDEZ FAEDO
BGP18/00113	BEAGAL18/00207	FÍSICAS Y CIENCIAS DEL ESPACIO	JUNIOR	5	DANIELE MUSSO

Contra la presente resolución podrá interponerse, potestativamente recurso de reposición ante el órgano que lo dictó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. O bien,

directamente recurso contencioso-administrativo, ante los órganos jurisdiccionales del orden contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Alicante, a 8 de octubre de 2019.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Amparo Navarro Faure